



Morena en búsqueda de otras corcholatas

HECHOS Y
SUSURROS

DOLORES
COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

La ruta crítica anunciada por Mario Delgado, presidente nacional de Morena, se aplica al pie de la letra. Los Consejos Estatales del partido oficial tienen la responsabilidad de hacer la selección de aspirantes que serán medidos para elegir a los candidatos que buscarán las gubernaturas de la Ciudad de México, Jalisco, Puebla, Yucatán, Veracruz, Chiapas, Morelos, Tabasco y Guanajuato.

No todo fue miel sobre hojuelas. En la Ciudad de México, el acuerdo se dio sin contratiempos, los seleccionados son Clara Brugada; Omar García Harfuch, *el Rockstar*; Hugo López-Gatell, señalado como el *Doctor muerte* y Mariana Boy.

En Jalisco, las dos mujeres son Clara Cárdenas y Flor Elizabeth Michel; los hombres son Carlos Lomelí y José María Martínez.

En Chiapas, fueron seleccionados Sasil de León, Rosa Irene Urbina, José Manuel Cruz y José Antonio Castillejos. En este caso, la ausencia de Eduardo Ramírez *El Jaguar Negro* provocó mucho ruido.

Los cuatro aspirantes para Morelos son Rabinathan Salazar, Víctor Mercado, Margarita Gonzalez y Sandra Anaya. En Guanajuato, los seleccionados son Antares Vázquez, Ricardo Sheffield, Ernesto Prieto y Alma Alcaraz. En Yucatán quienes fueron seleccionados para ser medidos por la encuesta son Joaquín Díaz Mena "Huacho"; Rocío Barrera, Verónica Camino y Jazmín Villanueva.

Los perfiles seleccionados en Puebla son: Olivia Salomón, Lizeth Sánchez (PT), Julio Huerta e Ignacio Mier. Los tabasqueños propusieron a Javier May, Mónica Balboa, Yolanda Osuna y César Raúl Ojeda.

En Veracruz, el Comité estatal propuso a Rocío Nahle, Claudia Tello, Zenyanzen Roberto Escobar y Eric Cisneros.

La Comisión Nacional de Elecciones, tiene el compromiso de evaluar el desarrollo del proceso en cada entidad y tienen la posibilidad de nombrar otro hombre y otra mujer según el caso, para el desarrollo de la encuesta que hará Morena.

Mario Delgado precisó que todos los inscritos serán evaluados a través de la encuesta de reconocimiento para no dejar fuera ningún perfil competitivo. Y será esta semana cuando se tengan los nombres definitivos que serán seleccionados por la encuesta, que arrojará los resultados el 30 de octubre.

El método para elegir a los candidatos de Morena está mostrando fracturas a pesar del llamado a la unidad.

SUSURROS

1. Tras la aprobación por parte del Congreso del Estado de Yucatán para destinar 3 mil millones de pesos en recursos fiscales al puerto de Progreso, con el propósito de ampliar su capacidad y llevar a cabo diversas mejoras, han surgido preocupaciones significativas. Y es que, el gobierno estatal busca ahora obtener una adjudicación federal directa para la gestión y operación de esta ampliación, lo que plantea interrogantes en relación con la vigente Ley de Puertos.

2. Esta legislación está bajo la jurisdicción del Sistema Portuario Nacional, a cargo de la Semar de José Rafael Ojeda. La finalidad de esta normativa es asegurar elementos esenciales para la competitividad y el desarrollo económico de México. No obstante, la interferencia directa del gobierno estatal en la administración portuaria federal, sin seguir los procedimientos legales correspondientes, podría erosionar estas fronteras operativas y legales, al tiempo de generar incertidumbre en una industria fundamental para la economía mexicana.